	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

No de ACTA.	018
FECHA:	MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
HORA:	8:00 am
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE	ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RÍOS

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Sí señor, muy buenos días.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	AUSENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista seis Honorables Concejales, tenemos quórum en la Comisión

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Habiendo quórum en la Comisión, vamos a darle lectura al orden del día correspondiente a la sesión Doctora Patricia.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión Segunda de Presupuesto de Asuntos Fiscales del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, septiembre 22 del 2021.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Citación de control político, tema: Informe sobre el estado actual de la institución de educación superior ITSA con respecto a las afectaciones ocasionadas por la pandemia y respuesta a cuestionario presentado. Funcionario citado e invitado Licenciado Emilio Armando Zapata Rector y representante legal del ITSA.
3. Propositiones

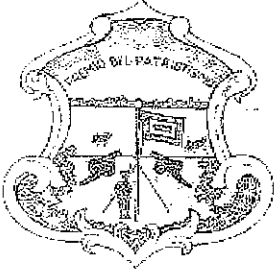
Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

En consideración al orden del día, llame a lista a los Honorables Concejales para conocer su aprobación sobre este.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ÁLVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDY	PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

BARRIOS TORRES LEYTON	AUSENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	PRESENTE

Señor Presidente me permite informarle que el orden del día ha sido aprobado con seis votos positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Perfecta doctora Patricia, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Segundo: citación de control político tema informe sobre el estado actual de la institución de educación superior ITSA con respecto a las afectaciones ocasionadas por la pandemia y respuesta a cuestionario enviado. Funcionarios citados e invitado licenciado Emilio Armando Zapata, rector y representante legal de ITSA quien se encuentra presente, leído el segundo punto señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Perfecto, leído el segundo punto doctora Patricia cómo está el doctor Emilio zapata presente, ya le vamos a dar la palabra a él para que haga su exposición y sustente las respuestas al cuestionario enviado, pero antes quisiéramos que el doctor Eder Américo Victorino quien está presente y el funcionario de la Personería Distrital, pues encienda la cámara y se dirija a los miembros de la Comisión para que certifique su presencia y con ello pues darle legitimidad a esta sesión virtual que estamos desarrollando en el día de hoy en la Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales del Distrito de Barranquilla.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Señor presidente disculpe, ¿ustedes llamaron al doctor Leyton? ya que él es proponente de está en situación de control político.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN


Está esperando que el doctor Osvaldo Díaz lo llame, me dijo eso.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

No, ¿él no va a poder ingresar?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

No sabemos doctor Osvaldo, no sabemos, sabe que él tiene su responsabilidad aquí, ya nosotros le hemos escrito y lo hemos llamado, pero no, no aparece, eso no, cada quien que es responsable de su credencial, entonces nosotros lo que hacemos es garantizar como mesa directiva que los honorables concejales miembros de cada una de estas comisiones pues pueda realizar sus debates. Yo creo que él tiene unas dificultades de salud, pero no, no ha dicho nada al respecto no sé, ¿la doctora Patricia no sé qué que sabe el respecto? ¿doctora Patricia usted sabe algo al respecto?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Ayer que nos comunicamos me dijo que estaba presto a atender hoy, hoy que le mandé ya le he enviado los mensajes y le marqué hoy no me ha contestado.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Doctora la respuesta al cuestionario del doctor Emilio ¿usted se la envió a los honorables concejales?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Si señor presidente la respuesta llegó de manera oportuna y es le envió a todos y cada uno de los honorables concejales que conforman la Comisión Segunda.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Doctor Osvaldo, doctor Osvaldo, doctor Osvaldo. Bueno el doctor Osvaldo no contesta entonces vamos a darle la palabra al doctor Américo Victorino.

DOCTOR EDER AMÉRICO-PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Buenos días para todos los honorables concejales, los funcionarios del Concejo Barranquilla, aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Perfecto bueno, entonces el doctor Osvaldo Díaz, tiene la palabra, doctor Osvaldo, bueno el doctor Osvaldo que pidió la palabra, le respondimos la pregunta, pero no apareció otra vez, debe tener problemas de conexión. ¿doctor Osvaldo?

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

¿Hola, hola?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Sí Osvaldo ahí te escuchamos, ahí te escuchamos que ¿cuál es, tienes alguna propuesta o algo por el estilo?

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ


No, no, yo no hago propuesta es simplemente que me llamó la atención que el muchachó, el concejal que hace la propuesta no se encuentra y no hay respuesta y no sé cómo actuemos, si actuemos que suspendamos la sesión y lo escuchemos hasta que él pueda venir porque sé que él está enfermo, tengo entendido que está enfermo.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Pero ellos no nos han mandado ninguna excusa la convención Osvaldo, ¿Patricia ha mandado alguna excusa a la Comisión?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS.

Todavía no ha llegado ninguna excusa.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Está bien yõ también sé que él ha estado con quebrantos de salud, pero usted sabe doctor Osvaldo que bueno aquí estamos actuando institucionalmente y para tomar una decisión como esa, como quiera que ya llamamos a lista y ya iniciamos la sesión.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Es lo siguiente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Osvaldo, escúcheme.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

¿Señor presidente, me regala el uso de la palabra?

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Que comencemos en el día de hoy, dejemos así para adelantar, que suspendamos y que la próxima sesión sea continuada, continuidad de éstos, ósea en vez de hacer dos sesiones va a ser una misma, pero para darle el espacio al doctor, esté presente él en este que en su en su control político, junto con nosotros.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

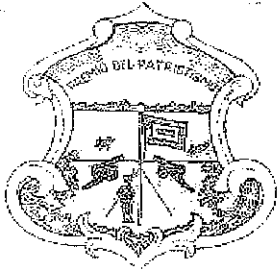
Tiene la palabra el concejal Juan José Vergara.

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Con los muy buenos días a todos los presentes y el secretario Emilio y a todas las personas que el doctor Emilio del ITSA y a todos los concejales, este señor presidente es lo siguiente, sabemos, conocemos de que el doctor Leyton está un poco mal de salud, está indispueto, está enfermo, sabemos que es así, usted lo ha dicho él no tiene ninguna excusa hasta el momento, él a veces tiene problemas de comunicación, de poder conectarse, conectividad y si ya el doctor Emilio aquí y yo pienso que él no sé, lo dejó a decisión de ustedes y si se suspende, ok, bueno podríamos suspender para una nueva, pero lo podríamos escuchar a él y después mirar y suspender entonces no sé qué o sea es como también para darle un poco de tiempo al doctor Leyton si no dio ninguna excusa, pero la salvedad es que sabemos que esté enfermo pero raro que no se haya excusado pero sí sabemos que a veces tienen problema de conectividad, eso era señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias doctor Juan José. Bueno lo que vamos a hacer en los siguientes doctora Patricia, vamos a escuchar al doctor Emilio zapata respecto al informe que ha pedido a la Comisión propuesto por el productor Leyton, tiene un cuestionario que debe responder y sustentar, esperamos a ver si el doctor Leyton en el transcurso del desarrollo de la sesión ingresa si no pues los honorables concejales tienen la respuesta a ese cuestionario propuesto por el doctor Leyton podemos escuchar cuáles son las respuestas del doctor Emilio y con base en eso, si lo consideramos así pertinente podemos entonces hacer una proposición al final el doctor Osvaldo y doctor Vergara de declarar en Comisión permanente y digamos las explicaciones

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

del doctor armando, Emilio Armando, digamos nos satisfacen todo lo que la Comisión está preguntando o en su defecto podemos declararnos satisfechos o insatisfechos con lo que el doctor Emilio a explicar en el día de hoy yo pienso que debemos primero que el otro Emilio pueda sustentar el cuestionario y con el desarrollo de la sesión vamos analizando cuál va a ser la proposición final ¿les parece? y así tiene tiempo el doctor Leyton que aparezca de pronto la doctora Patricia tiene el teléfono de la esposa del doctor Leyton, de la asistente o algo que nos ayuda el doctor Leyton vaya a aparecer.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.
Estoy de acuerdo.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
Perfecto, listo, ok ¿está de acuerdo doctor Juan José?

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA.
Claro, completamente, sí señor.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
Perfecto. Entonces le damos la palabra el doctor Emilio zapata, doctor Emilio puede usted es encender su cámara si tiene alguna presentación podemos darle la oportunidad también para que comparta la diapositiva si así usted a bien lo tiene, tiene la palabra doctor Emilio, gracias por estar aquí presente, muy amable.

EMILIO ZAPATA – RECTOR ITSA
Gracias a usted concejal y deseándoles un buen día a los honorables concejales, al doctor Óscar David Galán, presidente de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales, al doctor Eder Américo Victorino.


Sí concejal tal como como lo saben pues el día a viernes se remitió un informe al cuestionario presentado el honorable Concejo y voy a hacer la posibilidad de presentar una presentación donde hago un resumen de los aspectos principales presentados en el informe que corresponden a uno de las preguntas del cuestionario, entonces me voy a permitir compartir pantalla.

Tengo problemas con la presentación, me pide salir y volver a entrar entonces voy a salir y vuelvo a entrar para compartir la presentación.

Buenos días me confirman si ya pueden ver la presentación.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
Sí, ya las estamos viendo doctor Emilio, adelante.

EMILIO ZAPATA – RECTOR ITSA
Muchas gracias. Bueno voy a ofrecer una corta presentación relacionada con el cuestionario que fue enviado a la institución en cada uno de los aspectos entonces

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

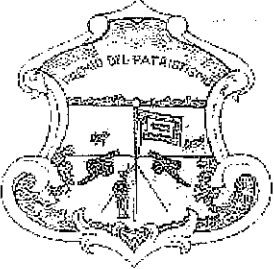
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

primero en relación al comportamiento de los giros y transferencias de cada una de las entidades territoriales con las cuales la institución tiene algún tipo de relación entonces tenemos con respecto al Distrito de Barranquilla, la institución ha recibido a la fecha \$10.036.231.788 pesos y existe un saldo adeudado por parte del Distrito de \$14.152.207.368 ¿cómo está referenciado ese ingreso y ese saldo a la fecha?, en el año 2017 se presupuestaron \$5.000.000.000 por parte del Distrito de los cuales fueron pagados \$1.856.000.000 y quedaron pendientes por pago \$3.144.000.000, en el año 2018 se presupuestaron \$5.658.000.000 los cuales fueron pagados en su totalidad no quedando ningún saldo pendiente por pago, del año 2019 se presupuestaron \$6.054.000.000 fueron pagados \$2.522.000.000 y quedaron pendientes por pagos \$3.531.000.000, del año 2020 se presentaron \$6.477.000.000, no fueron pagados ninguno recurso de este año y quedaron pendientes por pago \$6.477.000.000 millones. En los que va corrido del año 2021 se presupuestaron \$1.000.000.000 y hasta la fecha no ha habido ningún ingreso siguen pendiente por pago estos \$1.000.000.000, el pendiente por pago como lo comenté asciende a \$14.152.207.368 correspondiente a las deudas de los años 2017, 2019, 2020, y lo que ha corrido el año 2021, con respecto a esto por institución ha radicado las diferentes cuentas de cobro en la Secretaría de Hacienda, hemos tenido reuniones con la Secretaria de Educación, con la Secretaria de Hacienda y hemos pedido audiencia con el alcalde para buscar el pago de la deuda que está pendiente actualmente, igualmente como nos corresponde se ha notificado en el boletín de deudores morosos del Estado la deuda que están pendientes a través del CHIP en la parte de contable.

Con respecto a los giros y transferencias del municipio de Soledad, a la fecha tomando como referencia al año 2016 han sido transferidos \$391.255.350 y existe una deuda por parte del municipio de Soledad que asciende a \$3.828.600.151 pesos distribuidos de la siguiente manera, en el año 2016 se soportaron \$308.988 mil estos precios están en valores de miles de millones, son valor aproximados y durante el año 2016 el total de lo registrado fue pagado, en el año 2017 se presentaron \$329.572 mil de los cuales fueron pagados \$82.268 mil quedando una deuda de \$247.304 mil, en el año 2018 se presupuestaron los \$809.537 mil quedando pendiente por pago la totalidad de este valor, asimismo ocurrió en año 2019 \$468.630 mil, igualmente en el año 2020 \$1.339.889 mil y lo que va corrido el año 2021, \$963.240 mil.

También con respecto a esto se han radicado diferentes cuentas del cobro en los Secretaría de Educación, Secretaria de Hacienda, se han buscado reuniones con el alcalde saliente, el anterior alcalde el doctor Joao y con el alcalde actual buscando colocarse al día con respecto a las deudas que tienen municipio de Soledad con la institución, en este momento cursa un proceso de demanda contra municipio de Soledad para que se coloque al día con la deuda que está pendiente hasta la fecha.

En relación a los recursos de la Nación no existe ningún inconveniente a la fecha los recursos transferidos durante el año 2016 al año 2021 a las fechas son \$42.251.461.772 estos recursos están distribuidos en diferentes fuentes, una que tiene que ver con los gastos de funcionamiento los cuales la Nación generalmente gira dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes y están distribuidos como

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

lo vemos en las barras pero ahí están incluidos el producto de la gestión que se hizo por parte de los rectores de las diferentes instituciones de educación superior pública con el presidente, unos recursos adicionales representados en un aumento porcentual en el IPC en relación a los gastos de funcionamiento, unos recursos para inversión que están representados en el plan de fomento a la calidad, un recurso referentes al plan de pago obligaciones excedentes de cooperativas que es por ley y descuentos por votación que por primera vez en el año 2021 fueron retornados a las instituciones de educación, técnicas, tecnológicas y universitarias, no universidades y fue parte de la gestión que hicimos las instituciones técnicas ante Presidencia, en este caso estamos hablando de \$3.090 millones en el año 2016, \$5.812 millones en el año 2017, \$5.574 millones en el año 2018, \$8.421 millones en el año 2019, \$9.735 el año 2020 y en lo que va transcurrido el año 2021 \$9.620 millones.

Con respecto a las transferencias departamento del Atlántico a la fecha han sido transferidos \$2.463.063.642 a partir del año 2016 en el cual transfirieron \$663.453.562, en el año 2017 el ITSA al final del año 2016 y durante 2017 pasó a ser parte del Distrito y en ese momento establecieron unos compromisos por parte del departamento que fueron dado en el año 2018, \$579.993.944. en el año 2019 \$598.437.751, en el año 2020 \$621.178.385. y en este momento en los recursos del año 2021 ya se encuentra montado en SECOP II y que está esperando la firma en este caso por parte de la Gobernación para el posterior giro de estos recursos a la institución, recursos el objeto de estos recursos es inversión.

Con respecto a la estampilla prodesarrollo ITSA es importante recordar que estampillas fue aprobado por la ley 662 del año 2001 y fue reglamentada por la Asamblea Departamental, en este caso los recursos recaudados y girados a corte de 31 de agosto de 2021 corresponden a \$16.470.108.098 pesos, tal como lo establece la ley estos recursos están destinados a inversión y deben ser aprobados por el Concejo directivo de la institución universitaria ITSA. Vemos los recursos recaudados en año 2017 que corresponden a los recursos del año 2016 entre septiembre de 2016 y octubre del 2017 que corresponden a \$4.686.528.364, durante el año 2018 se recaudaron \$3.033.206.480, en el año 2019 fueron \$1.817.011.010 pesos, vemos una reducción del recaudo de la estampilla a finales del 2018 y durante el año 2019 ya que estampilla fue demandada y hubo una suspensión temporal de la misma, posteriormente vemos un incremento en el año 2020 ya que la suspensión se cayó empezó nuevamente el recaudo de la estampilla estamos hablando entre el año 2020 se recaudaron \$3.291.577.248 pesos y en lo que va transcurrido el año 2021 a corte de 31 de agosto van recaudado \$3.641.784.995 pesos. Es importante recalcar que hoy en día el ente recaudador de estos recursos es el Distrito de Barranquilla quien gira los recursos a la institución y que del 100% de los recursos recaudados, el 80% en lo que se gira distribución y el otro 20% por ley va a cubrir los gastos relacionados con, se me olvidó el nombre, bueno, el 80% es lo que se gira en este caso la institución y el 20% va a cubrir gastos de pensionales.

Respecto a los recursos destinados en asesorías externas y prestación de servicios en el año 2016 esta contratación ascendió a \$2.396.980.614, en el año

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

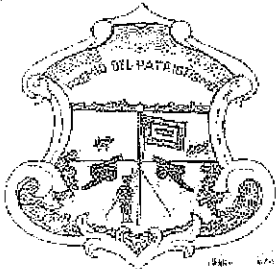
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

2017 fueron \$5.944.426.696, en el año 2018 \$5.180.178.303, en el año 2019 \$5.616.886.004, en el año 2020 \$5.702.462.513 pesos y lo que va a transcurrido el año 2021 \$6.538.500.968, estos contratos de prestación de servicios pues van destinados a lo que tiene ver con servicio directa la institución y también esta destinado los diferentes proyectos se maneja la institución con las entidades territoriales, proyectos como articulación de la educación media con la superior, proyecto de bilingüismo que hoy manejamos con el Distrito, proyecto con el Departamento, proyectos de regalías que manejamos a nivel nacional, proyecto con el sector productivo, educación continuada todo esto va alineado a la prestación del servicio.

Con respecto a la oferta académica la institución hoy en día el ITSA cuenta con 31 programas de pregrado que responden a las necesidades tanto del Distrito como el Departamento y la Región Caribe, están alineados totalmente a los planes de desarrollo distrital, departamental y nacional y todos los programas del ITSA cuando la mayor parte los programas de ITSA son por sitio propedéuticos en este caso tenemos 12 programas técnicos profesionales, 12 programas tecnológicos, y 7 programas profesionales universitarios, la fortaleza del ITSA es la oferta académica que está alineada hacia los programas del área de ingeniería, del área de administración, el área de diseño gráfico y contamos con la primera licenciatura en educación básica primaria en el área de educación, también tenemos 4 programas de pregrado, 4 Especializaciones profesionales alineados a los programas de ingenierías, y a los programas del área administrativa.

En materia de proyección de la nueva oferta académica pues dentro del plan de desarrollo la instrucción se tiene proyectado 8 programas 2 para el 2021, 2 para el 2022 y 4 para el 2023, durante el año 2021 recibimos el aval del Ministerio de Educación Nacional para una nueva oferta académica, en este caso un programa en el área de inteligencia de negocios que inicia con la tecnología en gestión administrativo, un programa de ingeniería en seguridad y salud de trabajo que insta con la tecnología de gestión en seguridad y salud de trabajo y un programa de licenciatura de educación básica primaria toda esta oferta pues ha sido coordinada con la Secretaría de Educación de acuerdo a las expectativas de desarrollo que tiene la ciudad y el departamento, también estamos tramitando la solicitud de nuevos registros calificados en el área eléctrica, hablando de un programa de ingeniería eléctrica, que inicia con una tecnología en estos sistemas eléctrico y que también responde a la necesidad que tiene hoy en nuestro de ciudad, nuestro departamento con un enfoque hacer tiene que ver con vehículos eléctricos y el concepto de energías renovables. En materia de posgrado también hay una proyección, tuvimos una proyección de 4 programas académicos para el año 2019 y una oferta académica a nivel posgradual para el año 2022 de 2 nuevos programas.

En la actualidad como lo comentaba anteriormente el ITSA cuenta con 4 programas a nivel de Especializaciones profesionales, en este caso la Especialización de Sistemas Telemáticos, la Especialización en Sistemas Automáticos de Control, la Especialización en Gerencia el Sistema Integrados de Gestión y la Especialización en Gerencia Logística Internacional, todos estos programas pues están alineados a las necesidades y expectativas que tiene el sector productivo tanto de la ciudad


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

como el departamento y la Región Caribe y estamos tramitando nuevos programas a nivel de Especialización ante el Ministerio de Educación Nacional, en este caso es una Especialización en Gerencia Financiera, una Especialización en Gerencia de Proyectos, una Especialización en Diseño y Evaluación de Proyectos de Energías Renovables y una Especialización en Marketing Digital.

En materia de calidad la institución a pesar de tener una corta existencia, inició un proceso de acreditación de alta calidad de sus programas a nivel técnico, tecnológico y profesional universitario, es así como en el año 2016 contábamos ya con 10 programas acreditados alta calidad, en el año 2017 y 2018 emprendimos la renovación de estas acreditaciones y la acreditación de nuevos programas llegando en el año 2019 a contar con 14 programas acreditados en alta calidad en este caso hemos mantenido esta acreditación hasta el año 2021 y esto corresponde que el 70% de los programas que cumplen con la opción de ser acreditable se encuentran acreditados, en este momento estamos esperando por parte del Concejo Nacional de Acreditación las respuestas con respecto a la acreditación de dos programas a nivel profesional universitario que son el programa de Administración de Negocios Internacionales y la Ingeniería Industrial, asimismo la institución también ha emprendido la acreditación a nivel internacional, a nivel de los programas de ingenierías con una proyectadora que es ABET, estamos en este proceso de acreditar las 3 ingenierías a nivel internacional, todos nuestros programas escandalizados con los referentes internacionales lo que le da una visión global en la oferta académica que tiene la institución.

Como lo comentaba contamos con 14 programas acreditados en alta calidad, certificados por el Concejo Nacional de Acreditación y por el Ministerio Educación Nacional en este caso son 6 programas a nivel técnico profesional que tienen continuidad hacia 6 programas del nivel tecnológico que culminan en programas a nivel profesional universitario en los cuales tenemos 2 en este caso la Ingeniería Mecatrónica y la Ingeniería Telemática que se articular con los anteriores programas que le venía comentando y estamos a la espera de la respuesta del Concejo Nacional de Acreditación sobre acreditación de los programas nuevos a nivel profesional universitario que son los programas Administración de Negocios Internacionales y el programa Ingeniería Industrial y teniendo en cuenta la normativa que existe con respecto al acuerdo 02 del año 2020 dados por el Concejo Nacional de Acreditación, la institución emprendió el proceso de acreditación institucional es así como a finales del año 2020 remitimos al Concejo Nacional de Acreditación el informe de condiciones iniciales para acreditación profesional, habiendo cumplido el ITSA tal como establece la normatividad los 5 años el nuevo carácter en este caso, el carácter de esta institución universitaria para el mes de abril la institución recibió visita de dos consejeros el CNA los cuales dieron informes positivos para que la institución iniciara el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en el mes de junio, a partir de esto elaboramos un programa de trabajo hasta junio del año 2022 fecha en la cual tenemos que entregar el informe de condiciones para acreditación institucional posterior a esos pues tendrá una visita de pares académicos y el Consejo evaluará las condiciones que cuenta la institución para poder acceder a la acreditación institucional de alta calidad.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

En materia de cobertura educativa en el año 2016 el ITSA contaba con 2.419 estudiantes, vemos como la cobertura en materia de estudiantes ha venido incrementándose año tras año aproximadamente podemos hablar de un 9 % de crecimiento anual llegando a una cobertura hoy un dato parcial porque no hemos finalizado el año 2021 de 3.662 estudiantes eso equivale a un incremento porcentual del 51% es importante resaltar que el 63% de los estudiantes estudian en la institución son estudiantes provenientes de Barranquilla, es decir residen en la ciudad y de éstos el 59% provienen de instituciones del Distrito de Barranquilla. también es importante resaltar que el 92 % de los estudiantes que se encuentran matriculados provenientes del Distrito son de estratos 1 y 2, aquí es importante resaltar que ese 8% restante son estudiantes que pertenecen a estratos superiores estrato 3 y 4, pero también son jóvenes que entraron muy probablemente como estrato 1 y 2 cuando el estado en el nivel técnico y gracias a la alta capacidad que tiene el ITSA para la incorporación de nuestros egresados al sector productivos muchos de ellos fueron avanzando en su nivel de certificación estando hoy en estos estratos económicos 3 y 4 y hoy se encuentran cursando programas a nivel profesional y universitario.

En materia de cobertura educativa con respecto a los estudiantes graduados que comenzaron en los diferentes programas a nivel técnico, tecnológico, profesional es importante recalcar que nuestros programas son por ciclos es decir la estudiante inicia en el nivel técnico profesional y luego que se gradúa a este nivel le da a continuidad al nivel tecnológico, para posteriormente continuar en el nivel profesional universitario ya sea a nivel de ingeniería, administración o diseño gráfico. En las barras vemos el número de estudiantes han graduado y el número de estudiantes graduados por cada cohorte teniendo en cuenta que muchos de ellos pues ya podrían estar graduándose en este momento teniendo en cuenta los tiempos que demoran cada uno de los niveles de formación.

Dentro de las políticas que se ha administrado la institución para el ingreso de los jóvenes estamos basados en los resultados que saquen los estudiantes en las pruebas saber 11 y de esa manera pues los estudiantes son inscritos en cada uno de los programas académicos de la institución, en este caso en el nivel técnico profesional y luego pues la continuidad ya la hacen en los siguientes niveles este caso los niveles tecnológicos y profesionales universitario.

En materia de retención estudiantil el ITSA ha venido mejorando también los indicadores de retención, partiendo una retención en el año 2010 del 69% a una retención total hoy de los 81 % ha habido un incremento del 12% en la tasa de retención estudiantil y hemos venido trabajando en diferentes aspectos en materia de bienestar como acompañamiento a los estudiantes a través de monitorias académicas, tutorías a través de los profesores, a través del apoyo en la matrícula a producto de la gestión que ha hecho la institución en materia del programa Generación E siendo ITSA una de las instituciones que a nivel técnico, tecnológico y universitario que más recursos ha gestionado para nuestros estudiantes en este programa, a través de los programas PAN, el programa de matrícula cero cuestiona al Gobierno Nacional, la gestión ante entidades del sector productivo que también

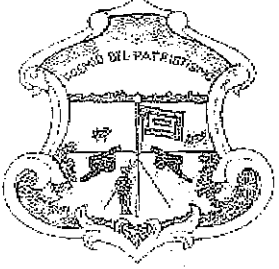
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

más apoyan a jóvenes para el desarrollo de su formación académica en la institución y a través de programas como Jóvenes en Acción.

En materia de articulación de la educación superior medida con la educación media por lado superior el ITSA con el Distrito ha atendido aproximadamente durante el año 2016 al 2021 unos 17.000 estudiantes distribuidos como los vemos en las barras 3.040 en el 2016, 2.841 en el 2017, 2.745 en el 2018, 3.162 en el 2019, 2.980 en el 2020 y 3.135 en el 2021, durante ese tiempo parte de estos jóvenes aproximadamente 1.100-1.200 jóvenes han dado continuidad a su proceso de formación dentro de estrategias que tiene la institución es importante resaltar que la formación que desarrollan estos jóvenes en el grado 10 grado 11 equivale a dos períodos académicos del nivel técnico profesional pero también recalcar que la institución entrega un título de técnico laboral que le permite a estos jóvenes desempeñarse en el sector laboral. Dentro de las estrategias para fomentar el acceso durante el año 2016- 2021, uno lo que les comentaba la homologación de dos períodos académicos en los estudiantes provenientes del proyecto de articulación modelo ITSA y durante todo el periodo de vida que ha tenido éxito este proyecto 1.806 jóvenes han sido beneficiados de los cuales son egresados de las instituciones oficiales de Barranquilla, también estos jóvenes tienen como estrategia, como beneficio la exención en el pago de la de inscripción a cualquiera de los programas que ha prestado de la institución así como cualquier estudiante que cree que egrese de una IED oficial de Barranquilla pues tampoco paga la inscripción en los programas que ofrece el ITSA. Parte de la gestión que hicimos fue la vinculación de jóvenes al programa de jóvenes elección en total hay 2.963 estudiantes beneficiados de los cuales el 62% corresponden a jóvenes provenientes de Barranquilla, asimismo el programa de Generación E lanzados por el gobierno nacional en las cátedras de equidad y excelencia la institución ha podido inscribir 3.840 estudiantes beneficiarios siendo de las instituciones que más estudiantes beneficiarios ha tenido en instituciones que no somos que son instituciones técnicas tengan local y universitaria y de estos el 60% son jóvenes provenientes de Barranquilla hoy en día se encuentran 1.421 estudiantes potenciales beneficiarios del programa matrícula cero esperando la respuesta del Ministerio Educación Nacional sobre cuales estos estudiantes ingresarían al programa esperando que totalidad ingrese.

En materia de investigación en el año 2016 la institución contaba con 4 grupos categorizados en Colciencias, educación, sociedad y desarrollo humano, innovación y tecnología en categoría c, y el grupo de competitividad y desarrollo empresarial y de procesos Industriales y de energía en categoría D, parte del esfuerzo que ha hecho la institución en materia de fortalecimiento de los componentes investigativos tanto de estudiantes como profesores permitió que en el año 2019 la institución cuente ya no con cuatro grupos sino con cinco, pero dos de ellos categorizado con A, que son la educación, sociedad y desarrollo humano e innovación de tecnología una categorización en B proceso Industriales y energía y dos categoría en C competitividad y desarrollo empresarial y el grupo D, éstos muestra pues el compromiso la institución en materia de investigación que nos ha permitido fortalecer los proyectos investigativos y profesionales.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

En materia de investigadores en el año 2016 contábamos con 4 investigadores que, categorizados en Colciencias, categoría junior y hoy contamos con 46 investigadores categorizados en Colciencias, de estos tres son categorizados investigadores senior, 13 investigar asociados y 30 investigadores junior. Durante la pandemia un problema que vivimos a nivel mundial la institución implementó diferentes estrategias consolidadas en cinco estrategias claves:

- ITSA solidaria, donde buscaba establecer subsidios a la matrícula y facilidad de pago para la comunidad estudiantil
- ITSA virtual: implementar estrategias orientada a la atención y fortalecimiento de la virtualidad
- ITSA sostenible: desarrollar acciones orientadas a la gestión ante el Ministerio de Educación Nacional y entidades gubernamentales para recursos y acompañar a los estudiantes en el proceso de poder continuar su proceso formación y sostenibilidad de la institución
- ITSA viva: acciones orientadas a la continuidad de colaboradores y atender los compromisos institucionales
- ITSA inteligente: que tenía que ver con todos los mecanismos de bioseguridad para el regreso inteligente al campus universitario

en materia de ITSA solidaria gracias al apoyo de nuestros funcionarios administrativos, funcionarios docentes y contratistas, quienes pudieron colocar un recurso importante para poder beneficiar a 33 estudiantes de los niveles técnicos y tecnológicos para que continuaran su proceso de formación con una beca aproximadamente del 50% del valor de la matrícula, en este caso fueron \$15.708.560 pesos, igualmente la gestión que siempre viene haciendo la institución otorgando beneficios a nuestros jóvenes a través de monitorias académicas y electivas, la prestación de muestras de proyectos de carácter investigativo, los beneficios que reciben por la excelencia deportiva y cultural, semilleros de investigación y a través de excelencia académica y el programa de apoyo al sostenimiento nuestros jóvenes PAN donde gestionamos recursos a través del Gobierno Nacional y a través del Distrito de Barranquilla, en total fueron 1.426 estudiantes beneficiarios con un monto total de 489.677.004 pesos también habilitamos las monitorias académicas anticipadas para los estudiantes de nivel profesional universitario, en total fueron beneficiados 29 estudiantes quienes han recibido beneficio al valor de la matrícula antes de iniciar la monitoría con el compromiso que el estudiante durante el periodo académico desarrollar la misma en total el costo el beneficio fue el valor invertido fue de \$30.328.046 pesos. asimismo, la gestión que hicimos ante el Departamento de Prosperidad Social por el programa jóvenes en acción para que más y más estudiantes pudieran tener un subsidio para el sostenimiento, para transporte, copia durante el desarrollo del proceso de formación en la institución. Desde el punto de vista de la estrategia ITSA virtual e hicimos una inversión en escritorios virtuales por 113 millones el inicio del ezproxy para acceso remoto a base de datos de nuestros jóvenes para que pudieran utilizar desde sus casas todos los software para la aplicación de desarrollo del laboratorio, software como LabView, MatLab y de esta manera poder cumplir con las competencias que están establecidas en el plan de estudio, asimismo apoyamos a los estudiantes hicimos adquisición de equipos, pero también apoyamos hicimos en la descripción del servicio de Cloud server que permitió tener toda la información

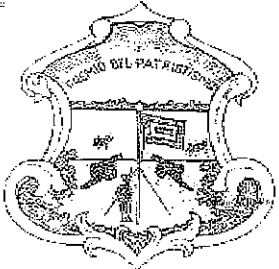
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

en la nube y que nuestros profesores, funcionarios y estudiantes pudieran acceder a la misma desde cualquier sitio que estuviera, adquirimos equipos 61 equipos de cómputo y planes de datos, en este caso fortalecimos los equipo de cómputo nuestros profesores de planta para que puedan desarrollar sus clases de la mejor manera desde el lugar de tuvieran y pudimos entregar 103 equipos en calidad de préstamo a nuestros estudiantes a través de una encuesta realizada por unidad de planeación y bienestar para apoyarlos en el desarrollo de sus actividades académicas, asimismo, hicimos entrega de planes de datos, 175 todo esto fue como recursos de la institución para apoyarles y que pudieran los jóvenes conectarse desarrollar su formación de la mejor manera.

Para mejorar el servicio adquirimos una plataforma omnicanal que vincula todos los sistemas de redes sociales, correos electrónicos, donde los estudiantes pueden escribir y prestar una mejor atención al cliente poder dar respuestas en menor tiempo a las inquietudes que tenían nuestros estudiantes, generamos diferentes herramientas a nivel institucional como fue la generación de diplomas, actas grados, solicitudes de manera virtual para que los jóvenes pudieran descargar su diploma virtual, su acta de grado virtual y diferentes certificaciones que necesitaban para su desarrollo profesional, esto pues ha sido una garantía para los jóvenes ya que generalmente cuando van a buscar trabajo lo que necesitan es una copia en PDF y aquí pues pueden descargar el diploma cuantas veces deseen también ITSA virtual pues desarrollamos los grados de manera virtual, hicimos las inducciones tanto de estudiantes y docentes de manera virtual para los diferentes periodos académicos en los cuales estuvimos en la pandemia y habilitamos diferentes espacios en las redes sociales del ITSA para poder dar respuesta a las solicitudes de los jóvenes, asimismo desde el punto de vista de bienestar implementamos la atención médica virtual, atención psicológica virtual y todo lo que tiene que ver con las monitorias virtuales, talleres, formación a nuestros jóvenes, acompañamientos, disciplinas deportivas y culturales, campañas de prevención salud mental y física, tanto para estudiantes como para funcionarios. En ITSA viva pues dimos continuidad a los funcionarios, contratistas, profesores e hicimos los pagos dentro de los tiempos establecidos de manera periódica durante el año 2020 -2021 sin generar a ningún problema a las familias y además gestionamos ante las entidades bancarias y financieras que los descuentos que tenían que hacerse por o créditos que tenían las personas fueran suspendidos sin que éste generara ningún tipo de interés para cada uno de ellos, asimismo gestionamos una flexibilidad de manera de prácticas profesionales para nuestros estudiantes teniendo en cuenta que el sector productivo había congelado el proceso de prácticas y habitamos opciones como seminarios de grado, en total a la fecha más 2.529 estudiantes que han optado estado por esta herramienta y las ha podido continuar su proceso de formación y titularse como técnicos, tecnólogos o profesional.

En materia de ITSA sostenible que como lo comentaba pudimos acceder a recursos del cuadro Nacional y de Distrito de Barranquilla que nos apoyó con un programa llamado plan de auxilio a la matrícula, beneficiando estudiantes de pregrado para estudiantes de estrato 1 y 2, su formación técnica, tecnológica y profesional en total durante el año 2020 fueron beneficiados 889 estudiantes con descuentos entre el 20% y el 40 % del valor de la matrículas y 909 nuevos estudiantes beneficiados durante el año 2021 con descuentos 36.5% y 100% del valor de la matrícula,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

también es importante resaltar que establecimos diferentes acciones a través de icetex para los beneficios a los jóvenes, establecimos formas de pago flexibles y también hicimos gestión ante el programa de Generación E de aquellos estudiantes que habían hecho la solicitud pero no habían quedado dentro del programa para que fueran incluidos y varios de ellos resultaran posteriormente beneficiados de este programa e igualmente trabajamos en conjunto como Ministerio de Educación Nacional en el plan de fortalecimiento institucional alineado al plan de desarrollo del ITSA con recursos que entregó la Nación y que comenté al principio de esta exposición.

En materia de ITSA inteligentes establecimos todos los protocolos de bioseguridad alineados lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y los Gobiernos departamentales y distritales, implementamos por los diferentes equipos elementos de bioseguridad, hemos realizados diferentes campañas para prevención de la salud física y mental, reforzamiento de las limpiezas y distritos de los campos y desde el año pasado empezamos procesos de alternancias con nuestros jóvenes para que pudieran desarrollar las competencias en la parte procedimental, en la parte laboral que hemos continuado durante comienzos de este año que nos tocó suspender a principio de año por el aumento en este caso del número de personas contagiadas pero que volvimos a retornar durante el segundo periodo del año 2021.

Esto es un resumen pues del informe de lo que se presentó en el informe enviado y solicitado en este caso por la Comisión Segunda de Presupuestos y Asuntos Fiscales y que responde a cada una de las preguntas establecidas en el mismo, muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias a usted doctor Emilio por su sustentación al cuestionario enviado por esta Comisión. Bueno el doctor Leyton se encuentra convaleciente, acaba de enviar la excusa respectiva ¿doctora Patricia?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Sí señor presidente, me acaban de informar que se encuentra todavía en recuperación y que se excusa, que presenta sus sentidas excusas por no poder acompañar la Comisión en el día de hoy.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Ok le damos entonces la palabra el concejal Osvaldo Díaz y otro concejal que quiera intervenir, por favor me lo comunica a través del chat o levanta la mano, tiene la palabra el concejal Osvaldo Díaz.


HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias señor presidente, es agradable encontrar que en nuestra universidad...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Se prepara el concejal Freddy Barón, adelante.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

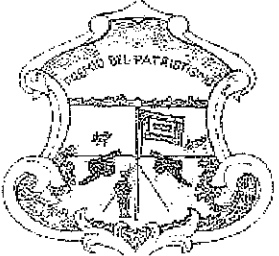
La cual es patrocinada por el Distrito de Barranquilla se estén haciendo las cosas, que de pronto haya que mejorar por lo que veo ahí, hay que hacerlo, hay que hacerlo a mí me gustaría que el doctor zapata nos pudiera decir ¿qué cantidad de jóvenes hay actualmente y si están aquí no sólo presencial o semipresencial?, ¿qué característica han tenido los jóvenes ahora con la pandemia para poder asistir o no y si tienen la parte tecnológica para que puedan recibir esta clase con calidad en su residencia? este sería una, lo otro que me interesa es saber ¿cuánto es los ingresos totales? por toda la vía que recibe la universidad, donde metan matrícula, donde metan las ventas de los productos que ellos tienen de una u otra forma con relación a los gastos que ellos están presentando, esas dos preguntas a mí si me interesaría saber señor presidente porque estamos haciendo un control político para poder determinar la calidad y forma en que está marchando nuestra universidad el ITSA.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Claro que sí doctor Osvaldo, tiene la palabra el doctor Freddy barón.

HONORABLE CONCEJAL FREDY BARÓN

Buenos días para todos los presentes, periodistas, a todas las personas que escuchan y ven esta importante sesión. Bueno vemos con buenos ojos que haya acudido aquí el representante de la universidad de Barranquilla es que el ITSA fue creado en el año 2016 a través de un acuerdo que nosotros aprobamos, que le recibimos la Soledad ese era una corporación algo así que brindaba educación en Soledad y se trajo a Barranquilla y aquí en Barranquilla pues ha crecido, Inicialmente sabemos que se inició con 2.500 estudiantes aproximadamente y que ya hoy ha crecido el 9 % el 10% estamos en él el número de 3.900-3.800 estudiantes y miramos que trabajan con las niñas, de igual manera pues tienen una sede que nosotros visitamos esa vez que queda por ahí por la Plaza de la Paz, tengo rato que no visito esa sede y yo quisiera señor presidente y hago la propuesta aquí: que visitemos esta sede, que visitemos esa sede para ver en qué condiciones se encuentra, para ver cómo concejales y cómo personas, como concejales que integramos la Comisión de Presupuesto para ver cómo se mejora el Presupuesto para esta universidad, porque Barranquilla necesitaba una universidad, ya esta inició con sus carreras técnicas, tecnológicas y también profesionales, ya ahí escucho a la persona que está haciendo pues la intervención y la exposición que están hablando de acreditación, por supuesto que han tenido registro calificado y que están en ese proceso de acreditación y esto es muy importante porque las universidades en la medida que se van acreditando, van teniendo una credibilidad y van teniendo pues un estatus y juegan un rol importante ya que estas acreditaciones son permanentes, son procesos que se llevan a cabo permanentemente durante la existencia y eso siempre va a estar tratando de mejorar ascendente y sosteniblemente, yo pienso que debemos seguir con este proceso de ir mirando cómo va avanzando nuestra universidad, que en buena hora pues nosotros yo pienso que debe ampliarse el número de muchachos porque en Barranquilla quedan bastante muchachos por fuera del sistema educativo técnico, tecnológico y profesional por no tener el recurso suficiente para acudir a una institución privada y todos no entran a la Universidad del Atlántico, pero la Universidad el Atlántico tampoco es de Barranquilla es del departamento del Atlántico y tiene sus cuestiones a nivel nacional, universidad pública de oficial que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

es, pero Barranquilla tiene que seguir creciendo por aquí es mucho más la cantidad de muchachos que hay, que se quedan por fuera de los estudios técnicos tecnológicos y también profesionales por no tener el recurso económico para ingresar a los programas nosotros yo veo con buenos ojos, creo veo que hay una buena gestión, sigue avanzando nuestra universidad en Barranquilla y pienso que hay que seguir apostándole para que en los Presupuestos venideros esta universidad siga creciendo y por qué no pensar en otra sede, pues sabemos que las sedes que tienen actualmente no es una sede tan, tan grande para poder colocarle o meterle se puede decir así, muchos más estudiantes pero si pensamos en una sede puede ser en el sur de la ciudad de Barranquilla estoy seguro que este sueño que todos hemos tenido de tener una universidad bien grande, amplia con todas las de la ley que ya la tenemos, pero que sabemos que pequeña y debemos seguir creciendo en todo el sentido de la palabra cuando hablo de crecimiento, el sentido de la palabra, entonces mi proposición es que esta sesión pues se vuelva a repetir y que se coloque una fecha para visitar la sede que tiene como va la sede, cómo van las cosas, como, que sería muy bueno para seguir avanzando en este proceso de nuestra universidad en el Distrito de Barranquilla, muchas gracias presidente y gracias también a la persona que regenta esta universidad barranquillera.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Con gusto doctor Freddy, no sé si algún otro concejal quiere intervenir.

HONORABLE CONCEJAL SAMIR BENAVIDEZ

Muy buenos días presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Tiene la palabra y Concejal Zamir Benavides de Partido Cambio Radical.


HONORABLE CONCEJAL SAMIR BENAVIDEZ

Señor presidente muy buenos días a todas las personas que nos acompañan en esta sesión y los que lo pueden hacer por la plataforma virtual. Señor presidente tengo, bueno quisiera coadyuvar lo antes mencionado por el concejal Freddy Barón respecto a visitar las instalaciones del plantel y saber de primera mano cuáles son las necesidades que hoy apremian este plantel educativo y una pregunta para el doctor Emilio, quisiera saber con exactitud ¿cuál fue la cantidad de alumnos que desertaron por temas de pandemia y que hoy no han podido volver al plantel? y quisiera saber también ¿cuál o qué ayuda se le está dando a esas personas que de pronto dejaron de asistir y que no lo y que no lo han hecho? con la intención de que qué o que se le está ofreciendo por parte del plantel para que esas personas que hoy no lo están haciendo, tengan nuevamente la posibilidad de asistir a ella, muchas gracias señor presidente. Si buenas.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Si, ¿algún otro concejal miembro de la Comisión quiere intervenir?

HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

Me da el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Tiene la palabra el doctor Juan José Vergara

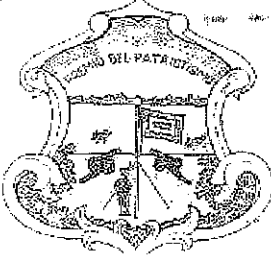
HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Bueno, con los buenos días nuevamente señor presidente era para decirles que el doctor Emilio pues siempre ha llegado a al seno del Concejo y nos ha ilustrado y nos ha demostrado pues cómo ha llevado la institución ITSA, esta universidad que fue creada en el seno del Concejo de la ciudad de Barranquilla y que hoy pues lógicamente muchos de los estudiantes se ven beneficiados de esta institución. Sabemos de los todos los logros que él ha hecho, todo lo que nos ha mostrado aquí y yo creo que es un referente a todo lo que se viene haciendo, habrán cosas como dijo el doctor Osvaldo que mejorar, habrá cosas que podrán seguir marchando bien, pero sí le quería decir a usted con mucho respeto, era que el doctor Leyton que pues ya se excusó y que está enfermo que fue el citante de este este debate sí me gustaría que como dijo usted al inicio que quedara permanentemente en esta Comisión pues el tema del ITSA ya que no sabemos qué motivo al doctor Leyton Barrios a la citación, yo creo que la motivación es mirar, velar la situación del ITSA y sí me gustaría que dejáramos pues por lo menos el tema permanente ya que el proponente no está y nosotros pues en respeto de que llegó el doctor Emilio y de que también cada uno de nosotros queríamos conocer los avances en cualquier afectación que tuviera el ITSA en estos momentos pues lógicamente lo escuchamos, pero sería importante mirar la motivación del doctor Leyton para encaminado a eso pues lógicamente si llegar adelante y sacar unas conclusiones al final de esto, muchas gracias era para eso y con los muy buenos días a todos y saludos a todos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

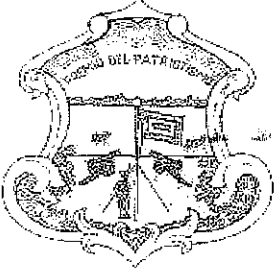
Claro que sí concejal Juan José Vergara, ¿algún otro concejal quiere intervenir? ¿doctor Julio Álvarez quiere hacer alguna intervención? bueno si no es así, el único concejal que faltaba por intervenir de la Comisión es el doctor Julio Álvarez.

Yo pues quiero decir dos cositas porque, bueno darle gracias al doctor Emilio Zapata por asistir a la Comisión de hoy, por la sustentación de la el cuestionario que se propuso en la Comisión, que fue aprobado por esta Comisión, pero yo sí digamos que me quedo con algunas dudas que quisiera que en el marco de la discusión del Presupuesto del Distrito de Barranquilla que ahora el 5 de octubre va a ser radicado en esta Comisión y vamos a empezar una serie de sesiones donde vamos a discutir con cada sector, con cada área, digamos los apartes de ese Presupuesto, cada uno de los artículos presupuestales que van a quedar ahí incluido, en fin, a mí sí me preocupa que veo que el ITSA le debe mucha plata, no sé si es por falta de voluntad política, no sé si es por falta de gestión de la institución, pues no conozco en detalle porque a eso no se hizo referencia, pero esa es una preocupación que me queda porque bueno todas las instituciones que funcionan bien tienen que tener una solvencia financiera, usted sin plata no puede hacer mayor costa así tenga las mejores intenciones, me preocupa entonces esa situación deficitaria de la institución y entre otras cosas que la Distrito de Barranquilla es uno de los digamos de las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

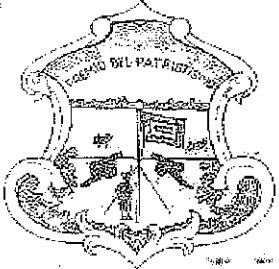
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

instituciones que le adeuda al ITSA un dinero importante, cosa que a mí no me queda clara porque nosotros en el 2016 como lo decía el doctor Fredy Barón digamos instauramos en la ciudad una estampilla con una destinación de carácter específico que iba para alimentar una institución como ésta y eso, ese recurso se está facturando entonces veo ahí algo que no nos han explicado bien y que creo que es una próxima sesión en el doctor Emilio deberá argumentar de mejor forma, sustentar de mejor forma, esto que yo estoy haciendo referencia, eso me preocupa porque creo que bueno tanto el municipio de Soledad, como el Distrito de Barranquilla veo que son los que tienen ahí o nos muestra doctor Emilio que hay una circunstancia de deuda por parte de estas entidades y eso me preocupa, ahora bien el doctor Osvaldo Díaz día hizo una precisión que a mí me parece fundamental y es que el doctor Emilio tampoco nos explicó cuáles son todas la fuente de financiación que tiene la institución y que le permite entonces desarrollar su labor porque es posible que el doctor Emilio Zapata nos diga a nosotros aquí “no es que nosotros tenemos unos convenios con el Gobierno Nacional, hemos hecho algún tipo de gestión entre unas ONG internacionales” y tienen una fuente de financiación robusta que les permite a ellos al contrario tener una solvencia económica y poco o nada le interesa lo que le deba el Distrito o el municipio Soledad, eso también es posible pero como nos lo han dicho, no lo conocemos y es parte de lo que el doctor Osvaldo Díaz está proponiendo, ahora bien a nosotros nos vendieron el ITSA digamos sí, nos argumentaron al Concejo, cuando nos propusieron adoptar a esta institución, digamos que nos vendieron esa institución al Concejo como una institución de educación superior para los jóvenes de Barranquilla, es más yo recuerdo que el alcalde en su momento decía que Barranquilla iba a contar con una universidad, que ya existía una universidad porque yo me recuerdo que uno de mis discursos de campaña que en ese momento hice con el candidato que después fue elegido alcalde yo planteaba que el Estado colombiano tiene una inversión de los valores, en su estructura y la estructura del Estado tiene problemas en nuestra institucionalidad tiene problemas, fijese que uno de los problemas que afecta la seguridad ciudadana que hoy aquejan a las ciudades capitales como Barranquilla es precisamente las fallas que tiene la institucionalidad y la estructura del Estado, instituciones como el Inpec por ejemplo que ningún gobernante se ha puesto los pantalones para eliminar esa o reestructurar esa esa entidad que no responde a las cosas, el Congreso por ejemplo, no ha legislado en materia de seguridad ciudadana como lo hace como lo debe hacer y por eso nosotros vemos que quién hurtan sale a la calle enseguida y entonces después quieren condenar a los pobres jueces de que son los que no cumplen con su función o a la Policía que no cumple tampoco con su función y entonces vemos que capturan una persona cuatro y cinco veces está en la calle porque el delito digamos no tiene el cuarto en punitivo pero tampoco está tipificado para que ese delincuente que permanentemente azota a la gente pueda, digamos tener una sanción ejemplar y si lo mandan para casa entonces el Inpec no tiene los brazaletes adecuados no tiene el personal para hacer vigilancia, bueno en fin es ese es una circunstancia difícil y yo decía en esta campaña en Colombia hay 180 cárceles públicas, donde un preso vale más que un estudiante universitario porque al preso usted tiene que darle además de estudio, tiene que darle las tres comidas, tiene que asegurarlo, tiene que darle seguridad social y en fin tiene que garantizarle un poco donde cosas que no se les garantiza la estudiante universitario sin embargo en Colombia

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

tenemos 180 cárceles, poquito más, pero solamente tenemos 30 universidades públicas entonces con base en ese, en ese debate, esa discusión a nosotros nos dijeron “no, vamos a tener una universidad en Barranquilla y la universidad de Barranquilla va a ser el ITSA”, pero yo veo con preocupación según lo que nos muestra el rector en el día de hoy es que solo ingresan 2.000 jóvenes al ITSA provenientes de la ciudad de Barranquilla anualmente, entonces me pregunto yo ¿será que eso es suficiente? será que 2.000 jóvenes es un número representativo del total de jóvenes que egresan cada año de las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla? ¿será que 2.000 jóvenes están respondiendo a la necesidad que tienen hoy los estudiantes que terminan 11 que se gradúan como bachiller y que infortunadamente no pueden entrar en ese caso número de 2.000 cuando tenemos muchos jóvenes que egresan anualmente en el Distrito y que no encuentran una universidad digamos pública, a bajo costo en las que puedan formarse. Los jóvenes de esta ciudad que infortunadamente por estar dentro del marco de un Estado como el Estado colombiano con tantas dificultades, con 8 millones de víctimas de la violencia, con 3 millones de desplazados y bueno con una migración que se vive en fin será que esa ¿sí es la oferta que está necesitando hoy los jóvenes de la ciudad o tiene más cupo el mototaxismo, el paga a diario, o las estructuras criminales para los jóvenes de Barranquilla? ¿será acaso ese el argumento por el cual el Distrito pues tampoco se motiva mucho a girarle los recursos al ITSA porque ve que son recursos que se invierten pero si uno evalúa esa política pública realmente estos recursos no se trans, digamos no se convierten, no se transfieren necesariamente en una oferta educativa para los jóvenes de Barranquilla que puedan realmente entrar a una institución que les brinde la posibilidad de formarse técnica, tecnológicamente o profesionalmente y poder entrar en el mercado laboral y servirle a la sociedad y no estar engrosando las estructuras criminales que actúan en la ciudad de Barranquilla?, porque en la ciudad Barranquilla hay bandas delincuenciales, de estructuras organizadas que ven en estos jóvenes un caldo de cultivo porque son muchachos con muchas necesidades, sin recursos económicos, sin formación muchas veces producto de hogares disfuncionales, en donde los padres pues obviamente no tienen ninguna responsabilidad sobre ellos, donde muchas, bueno todos los problemas sociales que ustedes y yo conocemos y que eso como nos está haciendo cada día más lo que vemos es un deterioro de la convivencia y de la seguridad en Barranquilla y creemos entonces con traer mil policías más, con sacar al ejército dos días a la calle podemos resolver el problema, pues yo no creo, yo creo que uno para para resolver esos problemas tiene que trabajar en las futuras generaciones y el ITSA es un instrumento fundamental como lo es el SENA para trabajar en eso y para que en unos años podamos disfrutar de un ambiente mejor, entonces me pregunto ¿cuándo habrá una oferta académica más amplia? y no solo en formación técnica y tecnológica, sino sobre todo en formación profesional, ¿cuándo eso podrá discutirse en la ciudad de Barranquilla?, yo quisiera dejar más que afirmaciones, interrogantes, dudas que seguramente en el debate del día de hoy no serán solventadas con profundidad pero entonces quisiera entregarle la palabra el doctor Emilio para que si quiere referirse a algo de lo que los honorables concejales han dicho en el día de hoy lo puede hacer y después entonces haremos una propuesta para finalización del debate ya que no está el doctor Leyton en mi calidad de presidente pues voy a tomarme.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

Señor presidente.

HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ.

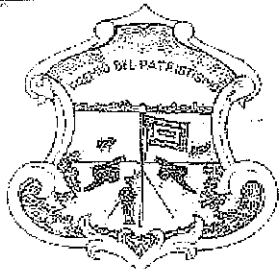
Presidente, pedí el uso de la palabra.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Antes del doctor Osvaldo Díaz va a intervenir el concejal Julio Álvarez que no ha hablado y después entonces le damos la palabra al concejal Osvaldo Díaz, ¿le parece bien doctor Osvaldo? tiene la palabra el concejal del Centro Democrático Julio César Álvarez.

HONORABLE CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ

Muchas gracias, muchas gracias señor presidente por darme el uso la palabra y los buenos días a todos, al doctor Emilio y a todas las personas que nos siguen, nos siguen a través de las diferentes y plataformas tecnológicas. Yo vuelvo y soy insistente y reiteradamente he dicho que en todas estas situaciones, a muchos no todos, y muchos llegan con unas presentaciones muy bonitas, que si uno las ve y cuando la escucha y ver las presentaciones con unos colores muy bonitos, con una con una información que a simple vista uno ve que miércoles no está pasando nada que todo, que todo es producto de cosas ajenas y no a lo que realmente se está haciendo o a la gestión que le corresponde hacer a las personas que están en cabezas de estas instituciones. Yo tengo varios interrogantes con respecto a esta institución que es el ITSA muy bien lo dijeron y como bien lo expresó el doctor Galán yo no entiendo como una entidad puede funcionar con un déficit como el que hoy no está presentando el doctor Emilio aquí en esta presentación, por según lo que veo a la institución se le está debiendo plata el Distrito de Barranquilla e inclusive el municipio de Soledad, pero aun así sigue funcionando de una manera que a uno al ver en la presentación todo está bien, entonces la pregunta mía es, ¿qué está haciendo, cómo están haciendo para presentarnos a nosotros a esta Comisión esta presentación tan bonita que el doctor Emilio nos trajo aquí? eso en primera instancia en segunda instancia yo vi en esta presentación unos altos valores en la prestación en los contratos de prestación de servicios que oscilan entre unos 5 mil y 6 mil millones de pesos, a mí me gustaría saber que el doctor Emilio nos detalle en ¿qué se están gastando esos 5 mil y 6 mil millones de pesos anuales en esas contrataciones? porque si bien es cierto el doctor dice que hay 5 mil que se están gastando pero nosotros no sabemos en qué o por lo menos este servidor no sabe en qué, ni cómo se lo están gastando, ni a quién están contratando, si son docentes, si no son docentes y ni que convenios hay, ni si existen o si son algunos trabajos que se están haciendo una institución no sé la verdad yo veo cifras y cifras pero no veo el detalle de esas cifras, a mí sí me gustaría que el doctor Emilio nos hiciera de pronto más adelante, de pronto en la otra sesión cuando esté el doctor Leyton nos trajera esta Comisión un informe detallado en qué rubros o cómo se están gastando esa plata y por último yo quedo bastante preocupado con al igual que el doctor Galán de no entender o no es saber por qué los estudiantes o las personas que salen de una institución educativa de Barranquilla prefieren irse a otros programas universitarios o a otras instituciones tecnológicas y no se están concentrando en Barranquilla, porque si yo soy barranquillero y yo salgo de un colegio barranquillero

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

a mí me gustaría pues entrar en mi universidad o en el instituto de mi ciudad o ¿es que acaso la calidad del servicio que se está prestando no es el más adecuado el más eficiente que puede recibir el estudiante cuando sale de esta institución educativa? esas son las incógnitas que yo tengo me gustaría que el doctor Emilio si no se va a poder ahora porque de pronto no alcanzamos a llevar el debate porque el citante está un poco indispuesto y me imagino que este debate va a quedar abierto me gustaría que en la próxima sesión me trajera o si me puede responder las incógnitas o mis preguntas en estos momentos pues sería fenomenal pero sí me gustaría que me respondiera y que lo más importante que me mostrara en qué se están gastando la plata lo poco lo mucho que le está entrando a la institución porque yo vi una cifra bastante grande en temas de prestación de servicios, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

A usted concejal Julio Álvarez, tiene la palabra y concejal Osvaldo Díaz.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ


Gracias, gracias señor presidente, bueno para mí es muy llamativo y concuerdo con lo mencionado de los concejales, la mención que hacen los concejales que antecedieron hasta ahora esté debate control político y yo quisiera saber por ahí el doctor, dijo el doctor Zapata que había alrededor de 2.000 estudiantes esta universidad si bien tiene el patrocinio de Barranquilla e igualmente Soledad, a mí me gustaría saber también cuánto reciben por concepto de ingresos que pagan los estudiantes para poder formarse en dicha universidad, ese recurso a mí me gustaría que aparecieran porque no solamente es lo recibido por las diferentes entes territoriales como es Soledad, como es Barranquilla, como es la Nación de unos recursos que ellos también reciben de la Nación, que haga un análisis del total para ver cómo sale el valor de cada uno de los estudiantes dentro de la universidad porque pienso que la universidad con los estudiantes, porque están cobrando y he visto porque muchos lo han dicho que pagan, cobran bastante, porque para un estudiante pagar casi un millón de pesos es bastante y si hay dos mil estudiantes daría 2.000 millones de pesos, casi que podríamos decir que esta universidad se podría ser auto sostenible con los recursos que está recibiendo por parte de los entes territoriales mencionados e igualmente de la Nación y por lo mismo de estudiantes muchos han desertado, muchos han desertado porque no tienen los recursos para poder cancelar, entonces mi preguntaba va: nos hagan un análisis de los ingresos totales, incluido los estudiantes, por semestre e igualmente cuánto es el número de estudiantes y cuánto han desertado cuando sabemos que hoy por la pandemia hay un trastorno desde el punto de vista científico, tecnológico y cuando la calidad estudiantil, la calidad que reciben estudiantes son malas.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Osvaldo no se te escucha bien, Osvaldo no se escucha.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

A la universidad o a la estudiante, no para las personas, para los estudiantes que debemos nosotros darle una calidad en esos estudios que están percibiendo, entonces por eso pido que esto continúa abierta y que para el próximo debate nos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

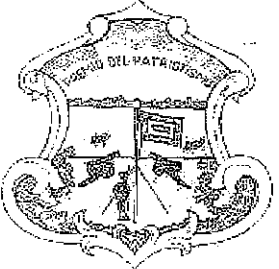
traigan en total los ingresos que perciben por el Distrito de Barranquilla, Soledad, por los estudiantes, cuánto paga cada uno de los estudiantes porque no es gratuita, eso si no es gratuito y además cuánto reciben por donaciones de otras entidades y lo que es el Estado también le está otorgando de recursos económicos a esta entidad al ITSA, sería bonito porque en este momento el ITSA yo no lo escucho, los estudiantes hablo con ellos y dice "no es que no tenemos oportunidad de estudiar ahí, no porque nos están cobrando más que por ejemplo la Universidad del Atlántico, no porque no nos dan las oportunidades para poder estudiar en forma adecuada", entonces todo eso resumiendo yo quisiera como esto va a proseguir, esto queda abierto es que el doctor Zapata tenga la amabilidad de traernos esta información que le estamos solicitando o que nos la envíe anterior con anterioridad para que podamos nosotros imprimirla y saber las ventajas y cómo vamos estudiar el Presupuesto nos daremos cuenta de la realidad, igualmente pedirle a las Administraciones de Soledad con la Administración del Distrito de Barranquilla cuánto les adeuda al ITSA para ver si en realidad es por la falta de los recursos esto que esta universidad va para atrás, que esta universidad no ha avanzado como era la ilusión y la esperanza que teníamos nosotros cuando la adoptamos aquí en el Distrito de Barranquilla, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

A usted doctor Osvaldo, bueno si no quieren intervenir más concejales entonces bueno, vamos a darle la palabra el doctor Emilio si quiere referirse a alguna de las digamos, preguntas o precisiones o intervenciones de los honorables concejales y luego pues vamos a hacer una proposición de cierre, tiene la palabra doctor Emilio.

EMILIO ZAPATA – RECTOR ITSA

Gracias señor presidente, bueno como lo comentaba en mi informe respecto al de estudiantes en proceso de las prácticas laborales, prácticas específicas, desde el año pasado en el mes de noviembre cuando hubo la disminución de los picos en el Distrito en el departamento, el ITSA comenzó un proceso de alternancia con los jóvenes donde los jóvenes desarrollaban las prácticas directamente en el ITSA y la parte teórica se seguía desarrollando de manera virtual, a comienzos de este año igualmente se hizo ese proceso de alternancia nos tocó suspenderlo posteriormente por el aumento de los picos durante el primer periodo pero luego en seguidamente en el segundo periodo que inició en el mes de mayo volvimos otra vez a iniciar el proceso de alternancia con los jóvenes para que desarrollaran sus partes prácticas en la sede de ITSA ubicada en Soledad otra en Barranquilla y la parte teórica la siguieran desarrollando de manera virtual, hoy en día los estudiantes ya están yendo de manera presencial a la sede a desarrollar la parte práctica y algunos módulos específicos también directamente en las sedes y algunos módulos transversales todavía de manera virtual, entonces sí están asistiendo los jóvenes que eta una de las preguntas que hacía uno de los concejales. Con respecto a visitar las sedes siempre serán bienvenidos los concejales en el momento que lo determine para que puedan ver cómo encuentra la sede, los espacios académicos y cada uno de los laboratorios y salas y poder revisar aquí como va avanzando la institución, durante la pandemia tal como lo presentamos en el informe también nosotros apoyamos a los diferentes estudiantes en cuestiones de datos, disculpen hay un micrófono abierto.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Oswaldo por fa para que cierres el micrófono Oswaldo, Oswaldo Díaz, gracias.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

Tengo el micrófono cerrado.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Ok, gracias. Adelante doctor.

EMILIO ZAPATA – RECTOR ITSA


Entonces apoyamos los estudiantes con planes de datos, con equipos de cómputo y tal como lo comentaba también el informe hicimos una gestión ante el Gobierno Nacional con el programa de Generación E que cubre el 100% del costo de la matrícula, asimismo empresas como Triple A, fundación Children Internacional que también cubren algunos costos de matrícula de nuestros jóvenes, hoy en día con los diferentes gestiones que se han hecho ante el Gobierno Nacional, entidades territoriales, sectores productivos y fundaciones, hoy los estudiantes no pagan matrículas por 100 % de la matrícula por lo menos en los estratos 1 y 2 está siendo cubierta por el Estado entonces ese es a lo que hoy hemos tenido el beneficiario los jóvenes, es importante resaltar que durante la pandemia a la institución no paró actividades, nosotros seguimos desarrollando las actividades de manera virtual y en su momento el proceso de alternancia y la deserción que tuvo hasta el momento...

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Oswaldo, si puedes cerrar el micrófono nuevamente te agradecemos ¿oíste papito lindo?

EMILIO ZAPATA – RECTOR ITSA

En ese momento la deserción no superó los 600 estudiantes y bueno ya eran jóvenes que de pronto tenían muchas dificultades para conectarse y desarrollar las partes académicas de manera virtual y algunos sencillamente porque esa estrategia que fue avalada por la ministra Educación Nacional pues no estaban cómodos con la misma y decidieron retirarse de la institución, hoy en día uno de los grandes problemas que hay en que tienen nuestros jóvenes y en los cuáles la intervención del Concejo sería muy importante tiene que ver con los que estamos sufriendo a nivel país sobre todo en nuestra ciudad y en el departamento que tiene ver con la seguridad de nuestros jóvenes cuando salen de las sedes un problema de seguridad hay atracos que está ocurriendo en toda la ciudad y también el transporte hoy en día muchos de los que generan este servicio de transporte como transmetro o las otras entidades que manejan todo el sistema de transporte la ciudad están llegando hasta 8 de la noche y nuestros jóvenes a veces salen a las 9 de la noche, 9:30 de la noche, es un tema que también venimos trabajando para poder coadyuvar a que nuestros jóvenes no sientan miedo cuando salen de las sedes del ITSA, por miedo a que los vayan a atracar y ya tenemos jóvenes y profesores que han sido atracados en horas hasta en horas de la mañana, tres de la tarde, cuatro la tarde y creo que es un problema que está aquejando fuertemente a la ciudad. En materia de las fuentes del ITSA como fueron mencionadas las fuentes del ITSA son los recursos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

que aporta el Distrito, el departamento, el municipio de Soledad, la estampilla y la única fuente que no fue presentada fue la fuente de cursos propios pues el informe no solicitó, que es lo que se genera el ITSA a través de los costos de matrícula o a través de la gestión que hacemos de recursos a través de proyectos de regalías o la venta de servicio a través de educación continuada, al sector en general o al público o al sector productivo, es la única fuente que no estaba colocada en el informe porque igual no fue solicitada en el mismo. Los recursos que hoy nos adeuda Barranquilla son alrededor de unos 14 mil millones, el municipio de Soledad o la institución obviamente también siente preocupación y hoy en día como lo comentaba en el mismo hay una demanda que cursa contra municipio de Soledad y la deuda que tienen Barranquilla pues ha sido reportado en el informe de deudores morosos del Estado e igual seguimos haciendo la gestión con una Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y el alcalde sobre esta deuda que realmente representa un ingreso importante para la institución porque muchos de estos recursos también soportan lo que son las inversiones y el fortalecimiento de lo que tiene que ver con los laboratorios, los computadores y el ITSA lo que ha hecho es el mejor uso de los recursos que tienen para poder seguir brindando una educación de calidad que lo refleja la aprobación de los registros calificados por parte del Gobierno y la certificación de las acreditaciones de alta calidad que ha dado al Concejo Nacional de Acreditación y que se otorga a aquellos programas en el país que cuentan con las más altas condiciones de calidad, entonces es una preocupación a nivel nacional no hemos visto como las universidades públicas que son 32 y las instituciones que no son universidades que son 30 en total 62 instituciones de educación superior públicas han manifestado como lo he hecho los mismos estudiantes la preocupación de no contar con los recursos suficientes para seguir brindando una educación pública que responda realmente y pueda tener una mayor cobertura a todos nuestros jóvenes.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

Pero es que el sector ese casualmente es uno de los más agobiados por la vaina de la extorsión.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Osvaldito otra vez se te disparó el teléfono papito, colabóranos, qué pena, sé que estás atendiendo ahí al doctor Rengifo, pero ayúdanos por favor, por favor Osvaldo, gracias Osvaldo, sabemos que es muy difícil para ti Osvaldo, gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Esto es un problema, este es un problema a nivel Nacional lo hemos visto como desde el comienzo de este Gobierno tuvieron marchas de estudiantes de las instituciones de los superiores públicas con respecto a la necesidad de recursos porque en un sector que demanda más recursos para poder ofertar, aumentar la cobertura y seguir afectando una educación de la más alta calidad así que todas las fuentes que hoy se deben al ITSA son importantes para poder seguir trabajando de esa manera.

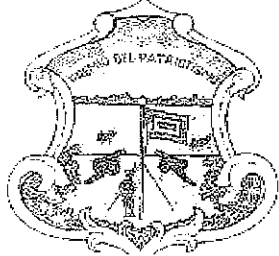
Hoy el ITSA como lo comentaba en el informe cuenta con 31 programas de los cuales 7 son de nivel profesional universitario y que están alineados a las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

necesidades de la región y que responde a cada uno lineamientos y esperando una nueva oferta que está bajo la aprobación de un nuevo programa en el área ingeniería eléctrica, todas esta oferta siempre ha sido coordinada con la Secretaría de Educación, cuando nos manifestó la necesidad de un programa en el área de educación pues hicimos la gestión para el registro calificado de un programa de licenciatura de educación básica primaria que responde a la necesidad que ella misma tenía, es importante aclarar que la institución no tiene un déficit económico lo que tiene una deuda por parte en este caso el municipio de Soledad y el Distrito de Barranquilla que como lo comentaba hay un proceso de gestión a través de una demanda en contra del municipio de Soledad y un reporte a través del boletín de deudores morosos del Estados con respecto a Barranquilla, hemos seguidos una gestión con la Secretaría de Educación, con la Secretaria de Hacienda y con el alcalde con el objetivo que estos recursos puedan ingresar y fortalecer todo lo que tiene que ver con la inversión a nivel institucional.

Con respecto a los contratos que son prestación de servicios todos estos contratos están alineados a los diferentes proyectos que manejan la institución, como el proyecto articulación de la educación media con la superior se maneja hoy con el Distrito, como el proyecto de SENA, como el proyecto de Bilingüismo que se maneja a nivel de colegios públicos del Distrito de Barranquilla, como el convenio que tenemos hoy con el Distrito de universidad el barrio, como también otros proyectos de educación continuada que se maneja a través de contratos de prestación de servicios y en el cual los diferentes entes de control que en este caso la Contraloría Distrital que nos revisa año a año ha podido modificar el buen manejo que damos de cada uno de los recursos, hoy en día si vamos a una distribución casi 60% de los recursos relacionados con perfiles servicios se va a tener este tipo de proyectos hoy en día el ITSA, tal como lo comentaba alguno de los concejales cuenta con los campus de Barranquilla y en Soledad y los campus que tenemos hoy nos permiten hacer una mayor ampliación de cobertura hoy en total tenemos una población de 3.800 estudiantes distribuidos en todo el departamento donde la mayor población está ubicada en Barranquilla y cada vez que tú quieres aumentar el número de estudiantes también tienes que revisar la parte presupuestal hablábamos de la Universidad Atlántico pero es importante resaltar que el Presupuesto en la Universidad Atlántico versus el Presupuesto de ITSA hoy la universidad puede manejar por supuesto de 350.000 millones recibiendo el Estado alrededor de unos 250.000 a 270 mil millones mientras que el Presupuesto el ITSA puede llegar a unos 40.000 millones recibiendo en este caso a la Nación unos 5 mil a 6 mil millones vemos una diferencia bastante sustancial para poder ya tener más estudiantes también tendrían que venir más recursos del Estado y esa es una gestión en la cual el apoyo del Concejo de Barranquilla sería importante para poder realmente crecer en cobertura y tener una sede que nos permita realmente poder llegar una mayor cantidad de estudiantes, hoy en día es muy importante resaltar que los estudiantes gracias a los programas gestionados como Generación E, matrículas cero, PAN gestión por sector productivo y fundaciones permite que estos jóvenes no estén pagando hoy al ITSA un peso, gracias a esta gestión por lo menos los estratos 1 y 2 que es la mayor población que tiene el instituto y les permite realmente a los estudiantes ofertar una educación de calidad, insisto certificados por el Concejo Nacional de Acreditación que certifica a través de las acreditaciones la alta calidad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

de los programas académicos y cuando el Estado certifica eso lo que está diciendo cuenta con laboratorios adecuados, docentes del más alto nivel de formación e investigaciones del más alto nivel, una estructura correcta, un buen uso de los recursos, una gobernabilidad, del hecho de que el mismo CNA haya avalado el comienzo de la acreditación institucional simplemente es una confianza del Estado que la institución viene haciendo las cosas bien, obviamente es importante la gestión que se pueda lograr para la consecución de los recursos que adeudan hoy las entidades territoriales, pero creo que el ITSA ha mostrado durante su estadía y su permanencia el buen uso de los recursos que le ingresan y la gestión para seguir ofertando una educación del más alto nivel a cada uno de los jóvenes.

Creo que con eso doy respuesta a cada uno interrogantes de los Concejos agradeciendo nuevamente el espacio para poder compartir cada uno de los logros y las cosas que nos aquejan a los estudiantes y reiterarle al Concejo la importancia que nos acompañe en este proceso de buscar una seguridad para nuestros jóvenes cuando salen de la sede y también ayudarnos a coadyuvar para que exista un sistema de transporte que pueda llegar hasta 10- 11 en la noche y le permite a nuestros jóvenes regresar de la manera más segura a sus casas, muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Gracias a usted doctor Emilio. Doctora Patricia entonces vamos a pasar al punto de proposiciones para...

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

Sí señor presidente. Tercero proposiciones.


PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN

Bueno entonces para concluir el debate por el día de hoy como lo han expresado los concejales vamos a declarar a la Comisión en Comisión permanente para el estudio del tema que tiene que ver con todos los aspectos del Instituto Técnico de Soledad Atlántico que así se denomina el ITSA y entonces en medio de la discusión del Presupuesto que va a ser radicado a la Comisión, doctora Patricia enseguida colocaremos en el cronograma una sesión especial para discutir el tema del ITSA ¿vale?

Entonces llame a lista los Honorables Concejales para conocer si quieren que esta Comisión se declare permanente para el estudio del ITSA, llame a lista señorita Patricia.

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS

ÁLVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	AUSENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN JOSE	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 018 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2021**

Señor presidente me permito informarle que la proposición ha sido aprobada con seis votos positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
Gracias doctora Patricia ¿agotado el orden del día?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS
Agotado el orden del día del señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
Agotado el orden del día le damos la gracias al doctor Emilio por estar presente, lo invitamos a que esté atento a la próxima convocatoria que vamos a hacer de la Comisión en el mes de octubre y pues agradecemos a los honorables concejales ya el doctor Eder Américo miembro de la Personería por estar aquí presente y a los demás funcionarios que nos acompañan. Patri se levanta la sesión y se vuelve a convocar por Secretaría o ¿mañana tenemos sesión, Patri en el cronograma?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS
Sí señor presidente para mañana a las 8 de la mañana.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
¿Sobre qué es el tema?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS
Mañana el informe de los acuerdos... Ya le digo.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
¿Es el tema que tiene que ver con Secretaría Social y con Secretaría de Salud?

SECRETARIA ANA PATRICIA RÍOS
De Salud, sí doctor Acuerdo de 03 y Acuerdo 010 del 2021.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DAVID GALÁN
Ya estoy preparado, se prepara el doctor Julio Álvarez para mañana entonces. Bueno muchas gracias doctora Patricia, se levanta la sesión.


ÓSCAR DAVID GALÁN ESCALANTE
Presidente


ANA PATRICIA RÍOS GARCIA
Secretaria

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**